RIPCONCIV
CONSTRUCTORA

Quito, 23 de Septiembre del 2011

Señor Ingeniero
FRANCISCO PAUL ACOSTA ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Socios de la compañía **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA,** en sesión realizada el día de hoy 23 de Septiembre del 2011, lo eligió a usted como **Gerente General,** para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 26 de Julio de 1996, ante el Doctor Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 17 de marzo de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

Dr. Fernando del Pozo
Secretario ad-hoc de la Junta General

En Quito, a los 23 días del mes de Septiembre del 2011, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL,** de la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 170800645-5, y con domicilio ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal en la ciudad de Quito.

ING. FRANCISCO PAUL ACOSTA ANDRADE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 17168 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 20 DIC 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARÍA VIGÉSIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Guayaquil: Av. Fco. de Orellana Km. 1.5 y Juan Tanca Marengo Telefs(593-4) 2643-039 - 2648-483 - 5101-222 - Edificio COFIN Piso 4to. Oficina 2 - Piso 6to. Oficina 4